

BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA 2023-B

BENEFICIOS

- El programa beneficiará económicamente a estudiantes que hayan obtenido un promedio de 95 a 100 en el ciclo escolar inmediato anterior (2023-A).
- El número de alumnos beneficiados estará sujeto a los recursos económicos disponibles para este programa.
- El alumno se comprometerá a **realizar 10 horas de servicio semanales** con duración del ciclo escolar 2023-B 18, de septiembre al 15 de diciembre. Se deberá **entregar un reporte de actividades al finalizar el servicio** debidamente firmado y sellado por el área al que sea asignado.

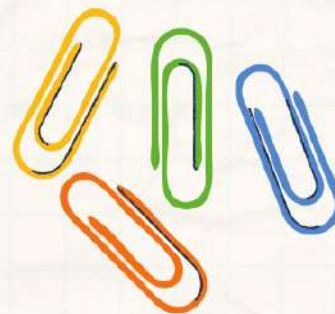


REQUISITOS

- Ser **estudiante ordinario regular** del Centro Universitario del Sur.
- Haber obtenido en el ciclo escolar inmediato anterior un **promedio de 95 a 100**.
- **No contar con otra beca simultáneamente** (de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes).
- **Haber cursado al menos un semestre** como alumno del Centro Universitario del Sur.
- Haber sido seleccionado por la Comisión de Condonaciones y Becas del Consejo del Centro Universitario del Sur.
- No podrán participar los alumnos que hayan renunciado a un intercambio académico una vez que fueron aceptados por la institución de destino, por causas que no se consideren de fuerza mayor.



DOCUMENTACIÓN



- Solicitud en formato electrónico de la página: <http://becas.cusur.udg.mx/Excelencia.html>
- Kárdex simple (de SIIAU).
- 1 copia de identificación oficial.
- 1 copia de credencial de estudiante.
- 1 copia de la Constancia de Situación Fiscal, **con fecha al mes de la convocatoria.**
- 1 copia de CURP.
- 1 copia de estado de cuenta bancario a nombre del alumno (exclusivamente Santander o Bancomer, **con RFC ACTUALIZADO**)
- 1 copia de comprobante de ingresos o carta bajo protesta de decir verdad.
- 1 copia de un comprobante de domicilio.
- Hoja de datos (nombre, carrera, código, teléfono y correo electrónico, formato libre Word).



PERIODO DE LA CONVOCATORIA



CUSUR
Comunidad abierta



RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:

A partir de las 9:00 a 16:00 hrs
del lunes 4 de Septiembre de 2023

CIERRE DE CONVOCATORIA:

A las 16:00 horas del día martes
12 de Septiembre de 2023.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y ENTREGA DE OFICIO DE ASIGNACIÓN:

El día viernes 15 de Septiembre
de 2023.

NO OLVIDES:

Enviar la documentación al
registro que se encuentra en:

<https://forms.gle/VzWJQozhYby16KZb7>

y traer su expediente en
físico a la Unidad de Becas e
Intercambios en un horario
de 9:00 a 16:00hrs.

